

## No hay Pastoral sin Reflexión Teológica

*Por: Thomas M. Garr*

### I.— IMPORTANCIA DE LA REFLEXION TEOLOGICA

El fin declarado del Instituto de Pastoral Andina es conocer la realidad cultural de los pueblos de la Sierra para poder llevar a cabo más eficazmente las acciones pastorales y sociales necesarias para una evangelización cabal. Con este fin se editaron ya varios estudios (1), se realizó un buen número de cursillos y encuentros en la sede del Instituto y los dirigentes del IPA han participado en muchas reuniones pastorales de las jurisdicciones eclesiásticas de la Región.

Reconociendo todo lo positivo de la labor ya realizada quiero manifestar en este artículo que, a mi parecer, **todavía falta una etapa importante** en el proceso de acercamiento al mundo campesino. Para adaptarnos al mundo andino no basta vislumbrar las profundidades de la cultura indígena; tenemos que reconocer explícitamente nuestra propia mentalidad y tomar conciencia de nuestros presupuestos culturales y teológicos. Algunos dirán que esto es asunto de sentido común y que si todos los Agentes Pastorales actuasen con buena voluntad la labor de evangelización sería plenamente eficaz. Sin embargo pienso que no debemos menospreciar la importancia de una continua reflexión acerca de los presupuestos que todos tenemos (por no decir prejuicios) Tomemos un ejemplo.

Dos sacerdotes, en parroquias diferentes, se enfrentan con la misma situación cultural (por ejemplo los ritos agrícolas en honor a la **Pachamama**); supongamos que ambos comprendan perfectamente el significado de estos ritos en la vida del pueblo. Ahora bien, uno de estos sacerdotes se dispone a adaptarse a esta manifestación religiosa, apoyándola en sus homilias como una experiencia religiosa natural e incluso participando en estos ritos, mientras que el otro determina que este rito es contrario al cristianismo y, por tanto, lo condena en sus sermones públicos y consejos individuales. Estas dos actitudes nos permiten pensar que el primero parte del presupuesto de que una manifestación religiosa natural puede compaginarse con el cristianismo, aduciendo para ello hasta

decretos del Concilio Vaticano II (2). Al contrario, el otro piensa, también con buenos argumentos, que ciertas acciones nativas, aunque no inmorales *per se*, obstaculizan una fe verdaderamente cristiana. Tenemos aquí dos posiciones bien pensadas e irreconciliables que dependen de opciones teológicas distintas empleadas para orientar una acción pastoral.

Una vez conocida la realidad cultural de la gente con quien trabajamos, ¿cómo cuestionar nuestros propios presupuestos? Cuando reaccionamos frente a una situación concreta sin tomar conciencia suficiente de nuestros presupuestos, corremos varios riesgos.

a.—Crear estructuras inútiles que ni apoyan los valores de la cultura andina ni ayudan a instaurar un cristianismo evangélico;

b.—Crear estructuras que ponen en peligro una evangelización eficaz;

c.—Crear líneas pastorales tan distintas unas de otras que, en vez de un pluralismo saludable, llevan a divisiones y confusiones.

Muchos están de acuerdo en que debemos reflexionar críticamente acerca de nuestra propia mentalidad, pero no faltan voces para decir que en la práctica tal reflexión es imposible porque no hay tiempo para ella dado que debemos servir a nuestro pueblo sin perdernos en discusiones académicas. Así que exigir más reflexión no es cosa fácil, pero trabajar en vano - e incluso en forma contraproducente - es peor. Además creo que todo nos indica que esta reflexión no sólo es necesaria sino también posible:

a.—Los Agentes Pastorales que trabajan en la Región surandina han comenzado a estudiar seriamente las culturas quechua y aymara;

b.—Todos están decididos a hacer todo lo posible para evangelizar eficazmente.

c.—Por fin cabe notar que esta reflexión es justamente la que los Obispos del Perú nos han pedido en su XLII Asamblea General (3). Este documento episcopal es una presentación preliminar y general de nuestra actitud frente a cualquier situación socio-religiosa que pudiéramos encontrar en el Perú; lo que aquí proponemos es una reflexión teológica posterior a la observación científica de la realidad local. No hay conflicto entre estos dos enfoques; hay más bien interrelación puesto que ambos se desarrollan según un mis-

mo proceso: partimos de ciertos presupuestos cristianos, estudiamos la realidad cultural y orientamos nuestra reflexión teológica a partir de lo que hemos observado.

Tomemos el ejemplo de una reflexión sobre "sacerdocio nativo":

1.—El punto de partida es una afirmación teológica: toda comunidad cristiana encuentra su expresión más completa en la celebración de la Eucaristía. El sacerdote es el presidente de la Asamblea eucarística, pero al mismo tiempo debe ser un miembro de esta comunidad concreta. Este presupuesto teológico nos lleva a optar teóricamente en favor de un sacerdocio local y nativo.

2.—En un segundo momento examinaremos, a la manera del antropólogo, lo que la gente piensa del sacerdote, lo que espera de él y si desean que el sacerdote sea como uno de ellos. No nos importa que su visión sea teológica o históricamente válida, importa saber lo que piensan realmente porque trabajamos con personas reales y no con seres ideales. Habiendo intentado este examen puedo afirmar que en la Sierra del sur del Perú la mayoría de los campesinos parecen ver al sacerdote únicamente en su rol de administrador de sacramentos (4); el sacerdote es un personaje necesario pero no necesariamente querido. Ciertos motivos históricos mezclados con tradiciones cuasi míticas, hacen ver al sacerdote como alguien distinto, de una "casta" especial. Puedo añadir además que el sistema de formación en los seminarios ha desvinculado a los sacerdotes de origen local de su propio medio.

3.—Nos encontramos entonces con una realidad que, si no contradice nuestro presupuesto teológico, por lo menos obstaculiza seriamente la realización práctica del mismo. De modo que en esta situación particular tenemos que volver a evaluar nuestro métodos y también la teología que los fundamentaba. Si la imagen del sacerdote no es la deseada, ¿cómo cambiarla?. Si uno de los errores principales ha sido desvincular los candidatos al sacerdocio de su ambiente, ¿sería posible formarlos dentro de su misma realidad?.

En algunas partes una reflexión de este tipo ha llevado a la conclusión que se debería ordenar de sacerdotes a los campesinos catequistas. Pero hay que seguir preguntando: La ordenación de catequistas, ¿resolverá el problema de "castas"? ¿Cambiará así la



imagen del sacerdote?. ¿No será solamente modificar el status de esta persona en su comunidad?. Más fundamentalmente: ¿Son necesarios más administradores de sacramentos?. La respuesta no consiste solamente en afirmar que el sacerdote debe ser el coordinador de la comunidad cristiana; hay que definir todavía lo que es y lo que debe ser una comunidad cristiana.

Con este ejemplo entendemos que la reflexión, una vez comenzada, no se detiene y pasa a ser permanente: tomar conciencia de nuestros presupuestos anteriores, observar la realidad cultural, tratar de compaginar estos dos factores, considerar la posibilidad de sintetizarlos, actuar, reflexionar sobre los resultados de la acción y volverlos a adaptar.

Cualquier pregunta que nos hagamos, por más práctica e inmediata que sea, desemboca necesariamente en cuestionamientos más radicales: ¿qué significa ser cristiano hoy en día en este mundo andino?. Es cierto que un mejor conocimiento intelectual de la fe cristiana no significa necesariamente un mejoramiento de la vida cristiana práctica, ya que es evidente que uno no tiene que ser teólogo para ser "santo"; pero sí puede ser una ayuda innegable.

Los cristianos tomamos como base la revelación manifestada especialmente en las Sagradas Escrituras, pero la revelación nos es dada también en los "signos de los tiempos" (5).

La vida se presenta a nosotros de muchas maneras. Para actuar de manera más cristiana no podemos confiar en la sola intuición. Para responder a la situación actual, tenemos que reflexionar sobre esa misma situación y no solamente recordar las conclusiones que sacamos de experiencias pasadas, en otros contextos, sea en otras parroquias o en seminarios.

## II.— LA REFLEXION TEOLOGICA EN LA PRACTICA

Hemos afirmado que todas las cuestiones pastorales prácticas nos conducen a preguntarnos: ¿qué significa ser cristiano hoy? Acabamos de ver que la respuesta personal a esta pregunta exige una reflexión continua. Pero es también la pregunta que debemos hacernos antes de realizar cualquier proyecto pastoral.

La tarea de los teólogos, durante los últimos veinte siglos, ha sido la de tratar de responder a esta pregunta en cada época. No-

sotros tampoco podremos llegar a una respuesta definitiva. Incluso sería una contradicción tratar de hacerlo: dar la "definición" de lo que es ser cristiano es tratar de responder a una pregunta existencial con una respuesta sobre la esencia. No "definimos" la vida cristiana; reflexionamos acerca de los datos actuales a la luz del Evangelio y tratamos de vivir una respuesta que siempre va modificándose. Es el reto que tiene cada cristiano, y es la obligación de los que conscientemente han entrado en la obra de la pastoral.

Presentamos ahora algunos ejemplos de cómo esta reflexión se podría llevar a cabo en circunstancias concretas, siempre con el presupuesto de que tenemos que reflexionar en cada situación acerca del cristianismo tal como lo entendemos.

Sin tratar de dar soluciones definitivas, trazaremos unas posibles líneas para la discusión de un problema pastoral:  
**Las diferentes interpretaciones de los sacramentos y sus consecuencias pastorales prácticas.**

#### 1.— El problema:

En la región surandina encontramos diferentes prácticas pastorales de la administración de los sacramentos. Caracterizaremos cuatro posiciones:

— Grupo A: Algunos opinan que la mayor distribución posible de los sacramentos es la técnica pastoral mejor. Se esfuerzan para facilitar hasta en las estancias más lejanas la celebración de misas, bautismos y matrimonios. Viajan continuamente a todos los anexos de la parroquia para realizar esta labor o van formando catequistas que sean ministros extraordinarios de los sacramentos en todas las parcialidades de la jurisdicción parroquial.

— Grupo B: Otros afirman que siendo la calidad más importante que la cantidad se debe exigir más instrucción de parte de la gente y que, por tanto hay que multiplicar los requisitos para admitir a la recepción de los sacramentos. Para ello pueden formar catequistas doctrineros.

— Grupo C: Algunos (y éstos pueden ser los mismos que los de los grupos anteriores) buscan adaptar los ritos de los sacramentos integrando elementos de los ritos nativos; por ejemplo compaginando la costumbre del *unuchasqa* con el bautismo o incorporando ritos agrícolas dentro de la liturgia de la misa.

— Grupo D: Otros en cambio juzgan que es mejor separar netamente lo "cristiano" y para lograrlo distinguen totalmente los ritos cristianos de todas las costumbres locales, sean religiosas o no.

2.— Los presupuestos de cada grupo:

Si intentamos describir estas prácticas en un continuum, el esquema se presentaría con la figura siguiente: sobre una línea horizontal colocaríamos en un extremo al grupo A que piensa que el sacramento es algo importante *per se* (invocando la fórmula tradicional del *ex opere operato*) y en el otro extremo el grupo B que piensa que el sacramento es eficaz en la medida de la motivación y de la comprensión de quienes lo reciben (inventaríamos la fórmula *ex opere fidelium*). Sobre una línea vertical perpendicular a la anterior colocaríamos en un extremo al grupo C es decir, a los que buscan un mejor entendimiento del sacramento mediante la integración de elementos de la cultura nativa y en el otro extremo al grupo D que pretende separar totalmente la celebración sacramental cristiana de todas las manifestaciones culturales locales.

3.— Fundamentos teológicos de las alternativas:

Las dos líneas que hemos trazado suponen dos problemas teológicos: Saber primero si el sacramento es algo válido *per se* o relativo a la comunidad que lo celebra y, segundo, si el sacramento es algo estrictamente religioso cristiano o si es una celebración religiosa dentro del conjunto de toda la vida diaria.

La discusión del primer problema no opone dos tendencias irreconciliables, pero se da entre Agentes a Pastorales cuyas prácticas están netamente diferenciadas. No cabe duda de que los sacramentos son válidos *per se* para la teología católica, dado que son signos instituidos por Cristo y reconocidos por la Iglesia; por tanto se les debe aceptar tal como se presentan. Pero es igualmente cierto que la eficacia del sacramento depende, en la práctica tanto de la intención del ministro (*ex opere operantis*) como de la del sujeto (lo que llamamos analógicamente *ex opere fidelium*. Esto no significa que los fieles o el ministro tengan que explicitar siempre la intención que tienen antes de celebrar el rito sacramental, pero subraya que la vida cotidiana no puede ser totalmente ajena al acto



sacramental, y que la preparación al rito tendrá efecto sobre la eficacia del mismo. Sigue con esto la antigua discusión acerca de la "materia" y de la "intención".

#### 4.— Hacia la acción:

El cuarto paso sería llevar a la práctica las conclusiones de la reflexión teológica en la realidad concreta de cada parroquia. Para ello faltaría todavía resolver algunas preguntas más:

— ¿Cómo elaborar una pastoral de los sacramentos en moldes no demasiado ajenos a los elementos inmediatamente inteligibles por la gente, al mismo tiempo que se va manteniendo una celebración ortodoxa del misterio?

— ¿Qué es lo más importante en mi parroquia: la administración de los sacramentos al mayor número posible de personas o una mejor participación por parte de grupos reducidos? ¿Qué presupuesto teológico fundamenta mi decisión?

— ¿Qué tipo y contenido de preparación doy a los catequistas de mi parroquia? ¿Para qué tarea?

## CONCLUSION

Hay muchos más problemas por analizar en la práctica pastoral de la región surandina. Mencionaremos por ejemplo: el equilibrio entre evangelización y promoción social, el debate pastoral de masas— pastoral de élites, la discusión entre trabajo de equipo y trabajo individual, entre pastoral extensiva y pastoral intensiva, etc. Queda también por discutir todo lo relacionado con la "comunidad cristiana" (¿qué es? ¿cómo se forma? ¿qué se espera de ella?).

Lo común a todos estos problemas es que no se les podrá dar solución sino preguntándonos: ¿Cuál es la mentalidad de la gente y su opinión sobre tal problema y cuáles son nuestros propios presupuestos cuando proponemos soluciones? La primera etapa es de tipo antropológico, y los Agentes de Pastoral de nuestra región la han emprendido. La segunda es de tipo teológico y sólo queríamos aquí insistir en que la reflexión teológica es imprescindible antes de tomar decisiones prácticas. No se trata solamente de "sentido común" o de "actuar sencillamente como buenos cristianos", ya

que sabemos que en la región surandina los Agentes Pastorales — que todos actúan “cristianamente” —están haciendo obras muy diferentes y en algunos casos contradictorias.

Tenemos que dedicarnos a una reflexión seria con todas las personas interesadas, a nivel de parroquia, diócesis o prelatura. Nunca podremos decir que hemos llegado a una práctica pastoral definitivamente buena; la reflexión no se detiene nunca. No se trata de proponer un pasatiempo a algunos teóricos ociosos ni de proponer privilegios para algunos intelectuales subempleados: todo Agente Pastoral que pretende trabajar con la Iglesia en su surandino debe fomentar comunidades cristianas, lo que resultaría imposible sin dedicar muchas energías al estudio de la realidad de nuestro medio, a una renovación constante de nuestra teología y a la crítica continua de los métodos pastorales practicados. Entonces sí, quizás, seremos testigos de una Iglesia que reconoce y aprecia los valores culturales del pueblo del surandino, al mismo tiempo que ayuda a los fieles a pasar de condiciones menos humanas a condiciones más humanas, siendo la más alta la condición de creyente.

## NOTAS

- 1.— Ver por ejemplo el estudio hecho en la parroquia de Urcos (Marzall: **El mundo religioso de Urcos**, IPA, Cusco 1971) y en la Prefectura de Ayaviri (Garr: **Cristianismo y religión quechua**, IPA, Cusco 1972), y muchos artículos de la revista **Allpanchis**.
- 2.— Documento sobre la actividad misionera de la Iglesia (**Agentes**: n° 9).
- 3.— **Evangelización: Algunas líneas pastorales** n° 4.3.12 “Reflexión teológica sobre la realidad detectada” p. 16. Ediciones Paulinas, Lima 1973.
- 4.— Garr, **Op. cit.** pags. 161 a 164